Anexo C.1 (Cinco de cinco)

Para la Junta General de Accionistas de la Compañía, Atlas,CTT S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Informo a usted que he revisado el estado de los gastos contables correspondientes a la Tarjeta Financiera de la empresa ATLAS,CTT S.A. Contrato C-31 de Diciembre de 2006.

Como parte de la verificación he realizado la comprobación de los movimientos que constan en los estados de cuenta de la Tarjeta Financiera de la empresa ATLAS,CTT S.A. Contrato C-31 de Diciembre de 2006 y he comprobado que los valores generados en los estados de cuenta de la Tarjeta Financiera de la empresa ATLAS,CTT S.A. Contrato C-31 de Diciembre de 2006 son reales y verificables.

He revisado de acuerdo a las normas y procedimientos adoptados por la Superintendencia de Compañías, observando que el registro contable correspondiente a los Gastos Generales, Vacaciones y Comisiones, efectuado durante la evaluación que recibí de parte de la Gerencia de la Empresa ATLAS,CTT S.A. Contrato C-31 de Diciembre de 2006 y he verificado que la contabilización está de conformidad con el Reglamento de Normas Internacionales de Información Financiera (Expresado en dólares).

Según anexo C.1 (Cinco de cinco) que adjunto con oficio de Tarjeta Financiera de la empresa ATLAS,CTT S.A. Contrato C-31 de Diciembre de 2006 son verídicos en todos y cada uno de los días, por lo que sustentan a la Junta General de Accionistas de la empresa ATLAS,CTT S.A. Contrato C-31 de Diciembre de 2006 los valores utilizados en la contabilidad y sustentados por los anexos de el anexo C.1 (Cinco de cinco).

De la Junta de Accionistas de la Empresa ATLAS,CTT S. A.

Atentamente,

Carlos Andrade Leal
Comisario Principal